

161716

Quito, 1 de abril del 2009

Señores  
Accionistas  
Compañía Constructora "TORRES & REINOSO C.A."  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

En el ejercicio económico 2008, la gestión de negocios de la empresa en relación al ejercicio económico anterior ha sido positiva aunque no se ha generado ninguna utilidad dado que el negocio estaba en su fase preoperación y de constitución. Para el siguiente ejercicio económico la empresa debe iniciar sus operaciones tendiendo a buscar generar ventas de los bienes inmuebles construidos, lo que generará la recuperación de la inversión que se hizo en el 2008 más un margen que le permitan reportar dividendos a sus accionistas al final del ejercicio económico siguiente.

Atentamente,



Zonnía Reinoso Robayo  
GERENTE GENERAL  
TORRES & REINOSO C.A.

